

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<p>El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, de fecha 4 de enero de 2018, artículo 5, establece que la presentación de los informes de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se realizará en el plazo de 30 días posteriores a la última deliberación pública con la ciudadanía. Se considerará presentado el informe de rendición de cuentas ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, una vez que las instituciones finalicen el formulario que está disponible en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en el portal web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p>	<p>El artículo 12 de la LOTAIP establece que todas las instituciones, personas jurídicas de derecho público o privado y demás entes señalados en el artículo 1 de la ley, presentarán a la Defensoría del Pueblo, hasta el último día laborable del mes de marzo de cada año, el informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.</p>	Informe anual de labores 2017 presentado en la Asamblea Nacional
		Presentación informe anual de labores 2017 Asamblea Nacional
		Rendición de Cuentas 2017
		Noticias
		Micronoticiero Defensa y Justicia No. 32
		Casos emblemáticos
		Más cerca de la gente
		Consultorios jurídicos gratuitos
	Biblioteca digital	
<p>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</p>		Gastos de Publicidad ejercicio fiscal 2017
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/02/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		SUBDIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		GUIDO JAVIER CAMPANA JARRÍN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		gcampana@defensoria.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 381-5270 EXTENSIÓN 2678